



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de febrero de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1402/2020, hasta el 11 de junio del corriente año, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 15, señora Fernanda Cecilia GÉNOVA, al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 21.

Regístrese, hágase saber y archívese.